

## **FEBRERO – CÍRCULO DE SILENCIO POR LA JUSTICIA SOCIAL**

El Día Mundial de la Justicia Social recuerda la necesidad de proteger los derechos humanos en el marco de la economía internacional y pone de manifiesto la necesidad de avanzar en los esfuerzos para erradicar la pobreza, la discriminación racial o las disparidades por razón de género.

La pandemia de la covid-19 y la crisis económica posterior han aumentado una desigualdad mundial que venía aumentando en los últimos años. El 10% de la población más rica posee ya más de la mitad de las rentas y más de dos tercios de la riqueza del planeta.

En nuestro país, la profunda crisis económica ha sumido a nuestra sociedad en un aumento considerable de las tasas de pobreza y exclusión social. El riesgo de pobreza y la exclusión social afecta a más del 26% de la población española (12,5 millones de personas).

El término “justicia social” surgió para reivindicar medidas que mejoraran la condición humana en un contexto de explotación laboral. Actualmente este concepto se amplía y ramifica en aspectos que tocan la realidad de cada individuo, como la desigualdad social, la violencia de género, la discriminación de minorías, la trata de personas o la explotación laboral.

Las Organización de las Naciones Unidas considera que la justicia social es un principio fundamental para una convivencia pacífica y próspera entre países. Además, su defensa resulta indispensable para mantener la paz y de la seguridad internacionales, así como para el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. De hecho, la lucha por la justicia social forma parte de la Agenda Común de la ONU, como reflejan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. En 2022, el lema “Alcanzando la justicia social a través del empleo formal” apunta a la vulnerabilidad de quienes trabajan en la informalidad, que según Naciones Unidas es más del 60% de la población empleada en el mundo.

El Papa Francisco, en el encuentro celebrado el 30 de noviembre del 2020 sobre “La construcción de la justicia social”, nos señala que la búsqueda de la justicia social universal representa el núcleo de nuestra misión, en la promoción del desarrollo y la dignidad humana. La verdadera justicia social es imposible si la persona humana no es el centro de interés y preocupación.

Trabajar por la verdadera justicia social debe hacerse con una actitud de compromiso que siga el camino del buen samaritano y que sea consciente de no caer en una cultura de la indiferencia.

## **UNA COMUNIDAD QUE SUEÑA CON LA JUSTICIA SOCIAL**

Este círculo se hace hoy más grande porque se celebra a la misma hora y por la misma causa en Cáceres y su provincia.